

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2022

INFORME DE GESTIÓN 2021 FUNDACIÓN ABOOD SHAI0 EN REESTRUCTURACIÓN

Respetados Miembros Junta Directiva:

A continuación, presentamos la gestión y los resultados institucionales más relevantes durante el 2021 de la Fundación Abood Shaio (en adelante la “Fundación”). Todo lo anterior, dentro del marco de nuestro compromiso con la excelencia en la prestación de servicios de salud, buscando el reconocimiento en el estudio de las enfermedades cardiovasculares, neurovasculares y de alta complejidad a través de técnicas de mínima invasión basados en alta tecnología, investigación y educación.

También, se presenta el balance en nuestros ejes estratégicos, y el análisis sobre el impacto de los factores externos que inciden en la operación de la Fundación.

GENERALIDADES

La Fundación es una institución privada de Utilidad Común sin Ánimo de Lucro con personería jurídica debidamente reconocida mediante Resolución No. 822 del 12 de abril de 1956 del Ministerio de justicia. Su actividad meritoria y/o objeto social está relacionado con la prestación de servicios de salud, la educación e investigación en el campo de la salud.

Por lo anterior, carece de socios, accionistas o cualquier tipo de beneficiario diferente a la sociedad colombiana.

Si bien el artículo 1 de la Ley 222 de 1995 indica que las sociedades civiles están sujetas a la legislación mercantil, la Fundación, al ser una Institución Prestadora de Salud, tiene reglas particulares.

Dentro de estas reglas se encuentra el Decreto No. 427 de 1996 el cual indica que, las entidades privadas sin ánimo de lucro del sector salud, están exentas de registro ante las Cámaras de Comercio.

De la misma manera está sometida, entre otras, a las disposiciones de la Ley 100 de 1993, Ley 1122 de 2007, Ley 1751 de 2015 y todas aquellas normas propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Por otro lado, la Fundación sigue siendo reconocida como unas de las Instituciones Prestadoras de Salud (en adelante “IPS”) más importantes y referente, para algunas patologías por su capacidad técnica, del país. Se destaca, entre otras cosas, por su alta tecnología que le permite tener diagnósticos

más oportunos, rápidos y confiables y por la realización de procedimientos médicos y quirúrgicos de alta complejidad con una importante tendencia a la mínima invasión.

PANDEMIA COVID – 19 Y ENTORNO

El 2021, a pesar de las dificultades, ha sido un tiempo de oportunidades para buscar salidas a los retos que se han presentado, a las empresas y al país, por la pandemia causada por el Coronavirus Sars-Cov-2 y/ o su enfermedad COVID-19¹ (en adelante cualquiera de los dos). De manera general, se dio el inicio de la reactivación. El mundo logró superar una contracción económica del -3,1%, para llegar a un crecimiento del 5,9%, con una respuesta mayor de lo esperado.

La economía mundial estuvo impactada por grandes restos en materia de salud pública como lo fueron la permanencia de la pandemia con cambios frecuentes de las variantes del coronavirus y la necesidad de vacunación masiva para toda la población. Esto a su vez ocasionó un gran avance en la respuesta de la investigación para enfrentarla y que aceleró el entendimiento de las enfermedades y su tratamiento. También, se presentó una alteración de las cadenas de suministro que frenaron la reactivación en todas las industrias con un desaprovechamiento difícil de superar.

En Colombia, a pesar del buen comportamiento de la recuperación si se compara con países de la región, se replican los retos de salud, la restricción en la producción y obtención de materias primas, las presiones inflacionarias donde el gobierno ha respondido con ayudas a la población y la autoridad monetaria ajustó sus políticas a las condiciones del mercado, sin olvidar los efectos del paro nacional sobre el aparato productivo y la estructura logística y de comercio. En la mesa de concertación salarial se llegó a un acuerdo elevando el salario mínimo mensual legal vigente a \$1.000.000, y el auxilio de transporte en \$117.172 (incremento del 10.07%).

En octubre de 2021, el Fondo Monetario Internacional – IMF presentó el informe de perspectivas económicas, donde reportó que la economía mundial crecerá 5,9% en 2021 y 4,9% para el 2022. Asimismo, las economías avanzadas crecerán 5,2% y 4,5% en 2021 y 2022, respectivamente. El grupo de países denominado como economías emergentes y en desarrollo crecerán 6,4% en el 2021 y 5,1% en 2022. En ese sentido, las economías emergentes y desarrollo crecerán por encima de la economía mundial y las economías avanzadas.

En el caso de América Latina y el Caribe, la proyección del crecimiento para el 2021 es de 6,3%, superior al de la economía mundial. Para el 2021, los países de Latinoamérica que registran un mayor dinamismo económico son: Chile (11%), Perú (10%), Colombia (7,6%), Argentina (7,5%), México (6,2%) y Brasil (5,2%). Sin embargo, para el 2022 se espera que la región latinoamericana crezca 3%, nivel inferior al de la economía mundial, a las economías avanzadas y a los países emergentes. Es importante mencionar que América Latina fue la región más afectada por la pandemia en el 2020. Si bien, América Latina y el Caribe crecerán 6,3% en 2021 y 3% en 2022, el PIB per cápita no se recupera a los niveles de antes de pandemia hasta 2023 – 2024. Por lo anterior, el informe de perspectivas

¹ Coronavirus Disease 2019

² Informe de gestión 2021 ANDI

económicas para América Latina de la OCDE manifestó que se debe poner en marcha un nuevo contrato social, que tenga en cuenta un modelo social basado en sistemas de protección social más sólidos y sostenibles y servicios públicos más inclusivos y ecológicos. El informe también hace referencia a que se deben implementar políticas públicas que busquen disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, la formalización laboral, el cierre de brecha de la productividad laboral entre las economías avanzadas y América Latina y el Caribe, mejorar la infraestructura y la inclusión digital, gobierno digital, formación de capital humano para las nuevas tecnologías, cobertura y calidad de la prestación de los servicios de salud, mejorar los niveles de la calidad de la educación y la lucha contra el cambio climático.

El impacto que recibieron los prestadores y sistemas de salud a nivel mundial, incluida la Fundación, desde los últimos días del 2019 y en los primeros meses del año 2020 cuando se presentó el brote de una neumonía causada por un coronavirus Covid-19, fue muy grande. Esta compleja situación persistió durante todo el 2021 en que las proyecciones de crecimiento y desarrollo científico se vieron trastocadas por la pandemia y se convirtió en un año de retos para montar soluciones a las nuevas realidades impuestas por el virus en que la Fundación fue expuesta a cambios muy rápidos y necesidad de ajuste a estos, por los picos y valles que caracterizó el comportamiento de la pandemia en el 2021, como lo presentaré más adelante.

El 11 de febrero de 2020 la OMS declaró el brote del COVID-19 como una pandemia. El 6 de marzo 2020 se confirmó el primer caso de Covid-19 en el territorio Colombiano, por lo cual el Gobierno Nacional, el 22 de marzo 2020, expidió el Decreto No. 457 en el que fijó los parámetros de aislamiento y medidas económicas y sanitarias, cuyo periodo inicial fue del 24 de marzo al 13 de abril. Durante el año 2021 la emergencia sanitaria se mantuvo todo el tiempo, particularmente, por las variantes del virus y aumento de las tasas de enfermedad y contagio.

Esta emergencia sanitaria, entre otras cosas, ha impuesto cambios en nuestra operación ordinaria toda vez que se impusieron limitaciones y restricción en la prestación de servicios de salud tendientes a que las IPS solo atiendan pacientes con diagnóstico de COVID-19 y urgencias. A manera de ejemplo, procedimientos ambulatorios y aquellos que necesitan de hemo-componentes o recuperación en una unidad de cuidado intensivo, entre otros, fueron prohibidos en algunos meses del 2020 y del 2021 necesitando aprovechar los periodos en que la alerta sanitaria en la ciudad de Bogotá bajara del nivel rojo para poder realizar procedimientos represados y atender los pacientes que aunque llegan por urgencias no tenían condiciones de urgencia vital.

Durante todo el 2021 los retos que se tuvieron en el 2020 se mantuvieron, destacando la disminución en la realización de procedimientos y limitaciones para atender pacientes con diagnóstico diferente a Covid-19; la necesidad de incrementar el recurso humano para la atención de los pacientes derivados de la pandemia por una mayor demanda de atención; el incremento en costos de insumos utilizados para la atención de estos pacientes y que, por condiciones de mercado, este incremento fue desproporcional; incremento del riesgo de desabastecimiento por la misma situación; incrementos en los inventarios de propiedad por condiciones impuestas por proveedores; realización de adecuaciones en infraestructura que no habían sido consideradas y que se hicieron para brindar seguridad en la atención de los pacientes y de los colaboradores; inversiones en equipos con recursos propias y a

través de donaciones importantes que permitieron renovaciones y cambios en procesos de atención; modificaciones en las jornadas laborales; cambio en el flujo de colaboradores y visitantes para acceder a la Fundación; entre otros.

La Fundación enfrentó varias realidades que no han finalizado y siguen modificando su operación tradicional como se verá en cada uno de los capítulos del presente informe, y en el cual se desarrolla lo siguiente:

- El impacto económico de la pandemia no ha llegado a su fin;
- Las consecuencias en lo social son inmensas principalmente por las pérdidas laborales;
- Necesidad de reinventarse y avanzar en lo asistencial a pesar de la pandemia;
- Se necesitó tener una institución sectorizada y dinámica en la oferta para atender pacientes con diagnóstico de Covid-19 y con otros diagnósticos diferentes, lo que cambió la operación; y
- Crecimiento en la alta complejidad como fue la inauguración de la Unidad de Soporte por Membrana Extracorpórea (“ECMO”).

Adicionalmente, el incremento de la Unidad de Pago por Capitación (“UPC”) por usuario a las EPS, realizado por el gobierno, no fue proporcional a los incrementos tarifarios negociados con las diferentes EPS. Lo que lleva a continuar con tarifas atrasadas con algunas aseguradoras y que, además, con algunas se tiene malas tarifas históricas.

A continuación expongo algunos de los ejes, procesos, actividades, descripciones de comportamiento y situaciones que se presentaron en algunas de las áreas y/o departamentos de la Fundación y en la que, claramente, se puede evidenciar cambios significativos en su operación ordinaria debido a la pandemia.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los principales resultados financieros de la Fundación obtenidos durante la vigencia 2021 comparados con el 2020 fueron los siguientes:

Los ingresos acumulados para el año 2021 fueron \$255.860M (cifras en millones pesos), aumentando en un 36,05%% frente al resultado del 2020 de \$188.062M. El costo de ventas para el 2021 fue de \$215.053M, presentando un aumento con respecto al 2020 del 21,35%. El resultado del ejercicio para el periodo 2021 fue de \$48.463M, presentando un aumento de \$41.534M con respecto al 2020.

Los activos totales para el 2021 cerraron en \$543.951M, presentando un incremento de \$50.009M frente al 2020. El pasivo total para el 2021 cerró en \$43.640M, incrementado en \$1.545M frente al 2020. El fondo social para el 2021 cerró en de \$500.310M con incremento de \$48.463M frente al 2020.

Los deudores comerciales cerraron el año 2021 en \$116.103M, presentando un aumento de \$26.205M comparado al 2020.

Las principales entidades generadoras de cartera fueron Nueva Empresa Promotora de Salud EPS, Entidad Promotora de Salud Famisanar EPS, Caja de Compensación Familiar Compensar y Salud Total EPS. En el transcurso del año se suscribieron varios contratos en los términos de Ley de Punto Final con algunos entes territoriales logrando una recuperación de cartera. También, se lograron acuerdos de pagos exitosos y recuperación de cartera con entidades de difícil cobro. Para los últimos dos meses del año, se presentó un comportamiento e incremento inusual de cartera por el incremento en nivel de ingresos.

El avance en la generación de información financiera de confianza fue una pieza clave en el transcurso de este año para la toma de decisiones, análisis de los diferentes posibles escenarios, y comportamiento de la institución. Se presentó información financiera confiable y oportuna durante este año, tanto a la Junta Directiva como a los entes de control. Se garantizó el flujo de recursos requerido para la operación mensual, el cumplimiento de todas las facturas recibidas por terceros, se redujeron los costos por comisiones bancarias, se garantizó la rentabilidad de los recursos y seguridad de los mismos en un mercado fluctuante y de alta volatilidad.

Desde el área Financiera se apoyó en el proceso de postulación a convocatorias abiertas por entidades estatales y privadas para obtener apoyos en proyectos de investigación, educación e infraestructura, al igual que se cumplió con la entrega de la información financiera requerida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Hacienda para el proyecto del laboratorio de microbiología, financiado por el sistema general de regalías. Se crearon herramientas de inteligencia de negocio para el análisis de las diferentes áreas y procesos de la Fundación.

Durante el año 2021 se dio uso a las asignaciones permanentes de los excedentes del año 2020 en desarrollo de la actividad meritoria, al igual que se utilizaron los recursos de uso restringido en la compra de insumos necesarios para atender los requerimientos de la pandemia Covid-19.

Es importante destacar el movimiento de donaciones que de manera altruista apoyaron a la Fundación durante el 2021, muchas de ellas con destinación específica como apoyo al mejoramiento de tecnología, lo cual es fundamental para el continuo desarrollo y crecimiento de la Fundación.

GESTION DE COMPRAS

Desde compras se gestionó la selección y el relacionamiento con proveedores para la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos y elementos, mediante el análisis y priorización según el impacto financiero, la necesidad asistencial y riesgo en el suministro. Encontrando así alternativas costo efectivas en relación con la seguridad del paciente y la sostenibilidad organizacional. En portafolios estratégicos se fortalecieron condiciones logísticas, comerciales y financieras que permitieron mantener bonificaciones y descuentos en beneficio de la institución, y dar continuidad al proceso de atención de pacientes.

Mediante el seguimiento permanente y negociaciones basadas en principios éticos, se buscó fortalecer la capacidad de adaptación y resiliencia en la gestión de abastecimiento, especialmente, por las condiciones derivadas de la pandemia y la disrupción en cadenas globales de valor que afectó la

oportunidad y el costo de productos, mediante la búsqueda activa de alternativas homólogas o sustitutas disponibles en el mercado, conservando una comunicación asertiva con los diferentes grupos de interés, ajustando la planeación de compras y permitiendo mayor efectividad en las solicitudes con aliados y nuevos proveedores.

Para el año 2021 se incrementó un 31% la compra de medicamentos y un 27% en insumos médicos, resaltando la inversión de más de \$3.000.000.000. en elementos de protección personal por la pandemia donde hubo que maniobrar con grandes retos de aumento de precios y desabastecimientos, lo que permitió fortalecer la seguridad de los colaboradores y pacientes, y lograr el cumplimiento clínico, normativo y administrativo en un ambiente de alta incertidumbre.

GESTIÓN COMERCIAL

En el 2021 se logró superar la facturación del 2020 en un 31% y la meta comercial de facturación en un 16%. Sin embargo, esta cifra tiene una influencia por el comportamiento de la institución y, en general, por el sector debido a la pandemia.

Se gestionó renovación tarifaria con la totalidad de los clientes con quien se tiene convenio, a excepción hecha de Famisanar, con quien la renovación debió realizarse de manera unilateral de acuerdo a la normatividad vigente, aplicando este mecanismo por primera vez. De igual manera, se posibilitó que las renovaciones se realizaran en el tiempo establecido contractualmente. Se incrementó la efectividad de la gestión con pacientes particulares logrando llegar a un 33% de efectividad frente a todos los servicios cotizados. Se inició el montaje de una estrategia comercial para reemplazar la terminación de contrato con Famisanar buscando clientes que nos ofrezcan alta complejidad y alto costo.

Por otro lado, se logró un importante posicionamiento de la institución con las embajadas del Estado de Israel, República de Corea del Sur, Estado del Japón y Reino Unido con quienes se inició un intercambio científico y de apoyo tecnológico que le permitirá a la Fundación el acceso a tecnología de vanguardia con países que se caracterizan por el alto desarrollo tecnológico en medicina y/o ciencias afines. También, se concretaron nuevos convenios dentro de los cuales se destacan los siguientes: (i) realización de cirugía robótica con Seguros Liberty; (ii) ECMO y servicios de alta complejidad con Aruba AZV; (iii) BMI y su red latinoamericana de Panamá, República Dominicana y Bolivia, entre otros. A nivel nacional se logró acuerdos de servicio con el Grupo Nutresa y ACH.

Adicionalmente, resaltamos que se realizó el primer paciente internacional para terapia ECMO desde El Salvador. El desarrollo de estos nuevos negocios le generó a la Fundación una facturación de alrededor de \$3.600.000.000.

Por otro lado, la gestión de donación tuvo muy buenos resultados mostrando que puede ser un camino para la inversión en tecnología, educación e investigación. Se lograron donaciones por un valor aproximado de \$12.000.000.000.

GESTIÓN FACTURACIÓN

Desde facturación la oportunidad de cierre de cuentas mejoró en un 1,42 días en relación al 2020. Es

decir aumentó en más de 34 horas la efectividad en cierre, significativo a pesar de la complejidad de las atenciones a los pacientes. Desde el componente correctivo que lleva a anulación en beneficio del cobro, ajuste de inventario y/o minoración de glosa, se disminuyó en 3 puntos que equivalen en volumen a un 43,9% en menos facturas reprocesadas. Se procesaron 176.136 facturas definitivas.

En el proceso de cuentas médicas se logró una disminución en el porcentaje de aceptación de la objeción al momento de radicar pasando del 2% en el 2020 al 1.7% en el 2021 a pesar del incremento del 80% de la glosa y devoluciones recibidas en el 2021 en relación al año 2020 y de un 92% con relación a lo recibido en el año 2019 donde el promedio de facturación y radicación creció en un 43%. Este deterioro es producto del comportamiento específico de Famisanar, pasando de un promedio máximo de glosa y devolución semestral pendiente por conciliar de \$1.000 millones a cerca de \$6.000 millones para el cierre de diciembre de 2021, con una aceptación final que no supera el 3% de lo facturado. Aunque la glosa y devoluciones recibidas durante 2021 se incrementaron en un 80% se logró trabajar y solucionar durante el mismo año el 74% que se traduce en \$39.706.316.517 sin que esto haya significado más recurso humano ni costos adicionales

Se revisaron las guías institucionales de manejo de patologías complejas que utilizan medicamentos de alto costo, insumos especiales y procedimientos innovadores para respaldar su utilización ante los pares de las aseguradoras.

Se desmaterializó, de manera definitiva, la radicación de facturas para múltiples entidades como grupo Organización Sanitas Internacional (Colsanitas, Medisanitas y Sanitas EPS), AXA Colpatria, Allianz, aseguradoras como Liberty, Mapfre, Seguros Bolívar, Positiva, BMI, entes territoriales, asegurando el proceso del movimiento de facturas entre las respectivas áreas con el uso de carpetas compartidas. Se consolidó el proceso de facturación electrónica y se trabajó en el desarrollo de la nueva versión que entrará en vigencia en 2022 por la Resolución No. 1136 de Julio de 2021, con la cual también se modifica el proceso de auditoría de cuentas que contengan prestaciones no cubiertas por la UPC. También, Se inició con el modelo de auditoría concurrente con algunas entidades, que permite intervenir y retroalimentar al personal médico y asistencial sobre la labor diaria y que seguramente impactarán de manera positiva en los tiempos de giro cama con el respectivo seguimiento.

La gestión desde el área de Mipres, encargada de garantizar que las prestaciones no cubiertas por la UPC sean reconocidas a la Fundación, tuvo un incremento en las prescripciones de un 11% con relación a las prescripciones de 2020 y en un 47.9% con relación al valor facturado por prestaciones no cubierta por la UPC, quedando asegurado el 99.64% del valor facturado en tecnologías no cubiertas por la UPC, esto sin tener en cuenta el valor facturado en dispositivos médicos bajo el principio de integralidad (Ley 1751 de 2015) y que fueron necesarios e insustituibles. Los valores gestionados no cubiertos por la UPC muestran la complejidad de los pacientes atendidos y viene presentando un incremento a pesar de las frecuentes inclusiones en el plan obligatorio de salud. En el 2019 el valor gestionado fue de alrededor de \$17.732.000.000 en 11.098 prestaciones. En el 2020 de \$17.768.000.000. en 14.024 prestaciones y para el 2021 de 26.286.000.000. en 15.577 prestaciones, con un gran componente resultante de las terapias de soporte extracorpóreo (ECMO) que se implementaron en el 2021. El valor no reconocido de las prestaciones gestionadas al Mipres a la Fundación por negaciones, uso en situaciones no registradas en el Invima o extemporaneidad que facilita la misma norma, pasó de \$117.000.000 millones en el 2020 a \$73.000.000 en el 2021

correspondiendo a menos del 0,4 del total facturado en tecnologías No UPC, dentro de este resultado resalto la realización de 785 juntas de profesionales para soportar las indicaciones no registradas por Invima de la lista UNIRS y nutriciones del ámbito ambulatorio.

El proceso de altas tempranas liderado desde referencia y contrareferencia y calidad se potenció implementando un módulo para su gestión tipo bitácora en el sistema de historia clínica, buscando mejorar la rotación de camas aunque debió enfrentarse a la saturación del sistema de salud ambulatorio de las aseguradores por el aumento de la demanda, aun así se lograron importantes resultados con 2441 trámites en total distribuidos principalmente en oxígeno domiciliario con 1782 y hospitalizaciones en casa con 279 pacientes.

En referencia y contrareferencia se logró una efectividad para remitir pacientes que por la especialidad de la institución, por pertenecer a una aseguradora sin contrato, porque no se autorizó el servicio en la Institución o que por falta de disponibilidad de camas no se hospitalizan del 60 % lo que significa un incremento del 15% en relación al 2020.

GESTIÓN CLÍNICA

Seguimos avanzando en el tratamiento de las enfermedades crónicas epidémicas no transmisibles con mínima invasión, principalmente, en las patologías cardiovasculares, neurovasculares, urológicas y de cirugía general. Se presentó una disminución generalizada de procedimientos y exámenes diagnósticos por las restricciones del Gobierno Nacional en su realización durante el primer semestre por la pandemia y un rebote en el segundo semestre en que aumentó la atención de pacientes con patologías complejas y en peores condiciones por la dificultad en el acceso durante 2020 y primer semestre del 2021.

Se mantuvo la acreditación nacional en calidad la cual nos impone estándares superiores de seguridad para el paciente y, a pesar que la asesoría externa para lograr la acreditación por la Joint Commission International (JCI) está suspendida, se continúa trabajando en dar cumplimiento con los estándares de acreditación internacional con la JCI, articulando los procesos, documentos para dar cumplimiento a habilitación y acreditación ICONTEC. Buena parte del tiempo de nuestro equipo de calidad se destinó a dar cumplimiento a la normatividad vigente en relación a los sistemas de información enviando a las aseguradoras y entes de control resoluciones, circulares y decretos. Por pandemia se requirió destinar recurso humano para garantizar la información a la familia de los pacientes que estaban hospitalizados por Covid-19 (video llamadas, llamadas telefónicas sobre estado de salud de los mismos); apoyo en los servicios de urgencias, unidades para realización de actividades administrativas (actualización de kardex , revisión de historias clínicas); ajuste de protocolos en pacientes Covid-19; capacitación del personal asistencial en temas de manejo de EPP, aislamiento, llamadas de seguimiento, diligenciamiento de fichas de SIVIGILA; apoyo en las jornadas de vacunación que se realizaron al personal médico y familiares de los colaboradores.

En seguridad del paciente y gestión del riesgo se actualizaron los módulos en el sistema Almera con el fin de realizar un análisis más objetivo y poder establecer las causas raíz de las acciones inseguras e

implementando los planes de mejora. Durante el 2021 se reportaron y atendieron 144 sucesos de seguridad mensuales en promedio. Gestión de 321 requerimientos no asociados a sucesos por parte de auditoría de las diferentes aseguradoras que al final del análisis no se asociaron a ningún tipo de suceso. Se realizó gestión sobre 506 requerimientos por parte de médico auditor de calidad de las diferentes aseguradoras asociados a algún tipo de suceso, que llevó a la realización de un total de 34 juntas de análisis, de las cuales 8 fueron por solicitud de médico tratante, 14 con el fin de dar respuesta a quejas, derechos de petición y riesgos de vida y 12 por solicitud del Departamento de Calidad ante la identificación de sucesos en salud que ameritaban un análisis por parte del grupo multidisciplinario que intervino en el manejo del paciente. Se gestionó con documentación, unidades de análisis internas y asistencia al área de vigilancia epidemiológica en 31 comités de vigilancia epidemiológica COVES citados por la Secretaría Distrital de Salud. Se procesaron 745 documentos ajustándolos a los nuevos formatos con el nuevo modelo y articulado con la Política de Gestión Documental.

Respecto a la gestión del proceso de estadísticas vitales. Se realizó la revisión del 100% de los certificados de defunción realizados en la Fundación que corresponden a un total de 1014 certificados, de los cuales 421 corresponde a fallecidos por COVID-19 los cuales fueron revisados mes a mes en el comité de mortalidad institucional. Adicional, se recibió mensualmente la visita de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. con un cumplimiento global del 100% en los resultados de monitoreo (concordancia, oportunidad y calidad) en certificados de defunción (oportunidad en defunciones).

Se recibieron 174 agradecimientos un 42% más que en el año 2020 y 754 quejas con un porcentaje cumplimiento de respuesta en menos de 15 días al 93,81% de éstas. Se hicieron 255 acompañamientos a familiares de pacientes fallecidos con un incremento del 22% en los acompañamientos realizados en 2021, en comparación con 2020. Se realizaron 474 interconsultas relacionadas con patologías sociales y evaluación de red de apoyo, 57% más interconsultas que en 2020. Hubo interacción con ICBF 9 casos, comisaría de familia 6 casos, Secretaría de la Mujer 3 casos, fiscalía 1 caso y 1 caso de Casa de Justicia relacionados con el proceso de atención de pacientes en la institución.

A continuación, hago referencia a las áreas asistenciales que mayor participación tuvieron en el 2021 a pesar que gran parte del año estuvimos bajo la presión de pandemia pero la Fundación se adecuó para la atención también de los pacientes no derivados de esta situación.

La ampliación del servicio de urgencias hacia el área de gastroenterología, zona de expansión para respiratorios en algunas casas de consultorios médicos y edificio de vacunación, permitieron en los momentos más críticos de la pandemia por la alta demanda de pacientes solventar los problemas de espacio en el servicio, que repercutió en una mejor atención. Hubo necesidad de incrementar la planta asistencial de urgencias y adicionar un tercer especialista los fines de semana para la atención y resolución de los pacientes críticos que incrementaron durante el año. La Fundación abrió cupos para el servicio social obligatoria utilizando las medidas de contingencia por pandemia decretadas por el gobierno nacional y ha utilizado este recurso de rurales durante toda la emergencia sanitaria con 4 médicos y 4 enfermeras que han ido rotando.

Como consecuencia de la pandemia, el Departamento de Vigilancia Epidemiológica e Infectología fue uno de los servicios con mayor participación en el desarrollo institucional. El año 2021 representó una continuidad en el reto de atención de la pandemia. La atención de múltiples frentes de trabajo que

tuvieron que ver con las acciones derivadas tanto directa como indirectamente por la emergencia sanitaria. A nivel de la notificación frente a Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. (SDS), hubo varios picos de trabajo derivados del reporte de eventos de salud pública en este caso sobre representados por COVID-19 en los momentos de pico respiratorio. Se hicieron frecuentes los requerimientos de comités de vigilancia epidemiológica por ESAVIs (eventos supuestamente atribuidos a la vacunación o inmunización) y por casos de mortalidad en eventos de interés en salud pública (como casos seleccionados de COVID-19, y las mortalidades asociadas a VIH/SIDA y tuberculosis). Igualmente, los picos de atención de pacientes respiratorios trajeron enormes retos a la seguridad del paciente y al control de infecciones, producto del comportamiento inherente a esta patología, los picos de casos se acompañaron de picos de infecciones asociadas a la atención en salud y brotes de las mismas, que requieren actividades de notificación y seguimiento frente a SDS. Se atendió el incremento que se generó de parte de los entes de control de las actividades enmarcadas dentro de los programas de optimización de antimicrobianos (PROA) exigidos por el ministerio de salud e implementados por las secretarías de salud. Durante la pandemia se implementaron diferentes actividades de coordinación de respuesta y crisis de todos los servicios y dependencias de la clínica ante los eventos infecciosos soportados en un trabajo permanente en educación en los frentes generados por la emergencia sanitaria.

El acompañamiento al Departamento Jurídico para dar respuesta al incremento de requerimientos y recursos interpuestos por los pacientes y familias frente a la superintendencia de salud y/o a la oficina de control de la oferta de la SDS por eventos relacionados a la pandemia fue muy importante. Se coordinó con el Departamento de Calidad el acompañamiento permanente a múltiples comités interdisciplinarios de manejo de casos de alta complejidad y reuniones con familiares disminuyendo el riesgo médico legal y las réplicas de procesos administrativos. Frente a diversos aseguradores, los infectólogos hicieron un acompañamiento a la defensa administrativa frente a objeciones de pagos, devoluciones y glosas, labores que han permitido al equipo de auditoría interna y a la gerencia de operaciones lograr el pago de cuentas atrasadas en las que los aseguradores han tomado el tema de infecciones asociadas a la atención en salud como motivo para objetar cuentas.

Por la participación de infectología en los grupos de investigación ante Minciencias, A1 (Medicina cardiovascular y especialidades de alta complejidad de la Fundación) y grupo A2 (Grupo de medicina traslacional, enfermedades infecciosas y cuidado crítico de la Universidad de La Sabana), logramos la inclusión en la importante plataforma colaborativa mundial de estudios clínicos REMAP-CAP que nos permite estar participando en investigaciones internacionales en infecciones

El programa de soporte vital extracorpóreo donde se hacen las terapias de ECMO y/o soporte ventricular sigue posicionándose a nivel nacional y nos hemos convertido en centro de referencia con un total de 127 casos en el 2021 contra 96 en el 2020. De los 127 casos 51 corresponden a pacientes que han sido transportados por nuestro grupo de otras instituciones de Bogotá D.C. y del país a nuestra unidad de soporte extracorpóreo que entró en operación en el segundo trimestre del 2021 con 8 camas con la más alta tecnología para el manejo de pacientes que requieren soporte vital avanzado extracorpóreo. Adicionalmente, se realizó el primer transporte aéreo internacional desde El Salvador. La morbimortalidad del programa sigue siendo inferior a la reportada por la ELSO, con una sobrevida cercana al 65%. Se inició el trabajo para certificar nuestro programa como centro de excelencia ante la ELSO, entidad que agrupa a nivel mundial a los centros que tiene volumen y resultados importantes.

En cuanto a las especialidades cardiovasculares, se tuvieron grandes retos ya que una buena parte de los pacientes ingresaron a la institución con una carga de enfermedad muy alta por la desatención que tuvieron los pacientes con enfermedades crónicas en la atención de la pandemia por la caída de los programas de prevención y seguimiento de las aseguradoras al volcarse a la atención del Covid-19.

En hemodinamia el programa de angioplastia primaria para eventos coronarios, con y sin elevación del ST, continuó posicionándose como la alternativa para los pacientes con infarto agudo del miocardio. Se incrementó; en un 42%, el uso de pruebas de valoración funcional intracoronaria (FFR iFR-rFR-dFR) para determinar la conducta a seguir en enfermedad de múltiple vaso y en el 34% de los pacientes se realizaron imágenes diagnósticas intracoronarias complementarias de la angiografía como la tomografía de coherencia óptica y el ultrasonido intracoronaria. Se implementó la técnica de trombectomía mecánica con catéter automatizado durante síndrome coronario agudo permitiendo obtener mayor cantidad de trombos intracoronarios. Se incrementaron los implantes percutáneos de válvulas. Se inició el programa de trombectomía pulmonar percutáneo como complemento a la tromboendarterectomía pulmonar o tromboembolismo agudo y crónico y el programa de plastia mitral percutánea sigue consolidándose. Se inició el programa de denervación renal con catéter para el manejo de algunos pacientes con hipertensión arterial. Se aumentó también procedimientos periféricos como angioplastia carotidea y renal e implante de endoprótesis bifurcadas de Aorta para disección aguda y crónica.

En electrofisiología en el Instituto de Arritmias de la Fundación se atendieron en el 2021 un total de 7803 pacientes. El 55% de ellos valorados en forma ambulatoria (consultas clínicas, valoración de dispositivos, entre otras) y 45% que fueron llevados a procedimientos no invasivos o invasivos (holter, tilt table test, implante de dispositivos, ablaciones convencionales y/o de alta complejidad, extracción de electrodos), datos que al ser comparados con el 2020 corresponde a un crecimiento del 30% del total de pacientes atendidos.

En cirugía cardiovascular el número total de casos se mantuvo con aumento de la complejidad por la pandemia manteniendo los indicadores de morbimortalidad. Se cumplieron los primeros 10 años de actividades ininterrumpidas de los programas de cirugía cardíaca mínimamente asistida y video asistida realizando un alto porcentaje de la cirugía valvular aortica y mitral por abordajes mínimamente invasivos y videoasistidos, técnica diferencial con otros servicios de cirugía y que se impone a nivel mundial. Se fortalecieron los programas de plastias y preservaciones valvulares. En enfermedad coronaria se realizó un alto porcentaje de cirugía con dos arterias mamarias y todo arterial con el fin de mejorar la permeabilidad del injerto y el pronóstico del paciente. Se ha retomado el programa de cirugía cardiaca robótica con el fin de convertirlo en una realidad no solo desde el punto de vista técnico sino comercial. En hipertensión pulmonar crónica nos hemos convertido en un referente nacional con el programa de tromboendarterectomía, enfermedad con baja incidencia, pero muy alto costo si no se interviene.

En el campo de asistencia ventricular temporal con ECMO y/o asistencia izquierda, se han realizado grandes avances especialmente en el área de asistencia ventricular izquierda temporal, haciendo posible realizar procedimientos quirúrgicos a pacientes que se encuentran en terapia ECMO, siendo de los pocos centros con experiencia en esto.

Se inició el mejoramiento de las bases de datos de todos los procedimientos realizados, punto indispensable para los centros de excelencia y registro obligatorio. Desde el punto de vista administrativo, enfocados en el adecuado registro de la información necesario para la investigación, se optimizaron las bases de datos con registro obligatorio en la base de datos general del servicio; base de datos de paciente preoperatorio; base de datos de cardiopatías congénitas con registro en la sociedad mundial de cirugía cardiovascular pediátrica; registro de tromboendarterectomía pulmonar; registro de paciente llevado a cirugía de revascularización miocárdica con inicio de la creación del centro de excelencia en el manejo de la enfermedad coronaria y centro de excelencia en recuperación rápida postoperatoria (ERACS).

Buscando el crecimiento del servicio de cardiología pediátrica se inició el programa de electrofisiología pediátrica con la vinculación de dos cardiólogos pediatras especialistas en electrofisiología lo que nos permitió iniciar la consulta externa, implantación, reprogramación y control de marcapasos y realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos de arritmias en pacientes pediátricos. Se fortaleció el programa de vía aérea pediátrica con la vinculación de una otorrinolaringóloga pediatra. Nos consolidamos como Centro para el Manejo de Hipertensión Pulmonar Pediátrica en el país con la participación en el registro internacional liderado por España, (REHITED). Durante el año 2021 se continuó fortaleciendo el programa de ECMO pediátrico y se logró el aumento de pacientes traídos de otras instituciones mediante el programa de transporte.

El servicio de cirugía vascular y endovascular durante el año 2021 tuvo un importante crecimiento realizando estudios diagnósticos de laboratorio vascular con 2216 duplex, 244 pletismografías y 311 consultas ambulatorias en modalidad tele-orientación. Dentro del marco de la pandemia el servicio contribuyó con el diagnóstico vascular portátil en todas las áreas de aislamiento y expansión así como en UCI. Así mismo, contribuimos con los accesos vasculares difíciles en especial para dar oportunidad a los accesos vasculares para hemodiálisis y como apoyo a los demás servicios cuando dichos accesos se consideraron complejos.

Durante el período de segundo y tercer pico de la pandemia se desarrolló un mini-programa de hospitalización ambulatoria y corta estancia para poder seguir ofreciendo adecuada oportunidad y servicio a los pacientes de patología arterial y aórtica cuyo tratamiento no es diferible y así mismo, disminuir la posibilidad de contagio por COVID-19 en este grupo de pacientes de alto riesgo. El programa consistió en dar egreso del servicio de urgencias una vez identificada la patología y definido el tratamiento, seguimiento ambulatorio vía telefónica, autorizaciones vía ambulatoria, consulta pre-anestésica ambulatoria y programación con ingreso el día del procedimiento con todos los exámenes pre-quirúrgicos realizados de manera ambulatoria y reserva de sangre. Se realizaron 14 procedimientos mayores en esta modalidad que incluyeron corrección quirúrgica abierta de aneurisma de aorta abdominal, bypass demoro-distal, corrección endovascular de aneurisma de aorta abdominal y torácica y endarterectomía carotídea. El promedio de estancia fue un día en UCI y dos días en habitación individual.

Vale la pena mencionar que el servicio de ortopedia durante el 2021 logró mejorar la oportunidad de atención de los pacientes atendidos de primera vez en el servicio de ortopedia pasando de 9,67 días a 6,4 días debido a un incremento en 4 de los ortopedistas institucionales con una atención de interconsultas de 1805 y solo 213 cirugías por no ser un centro de referencia de las aseguradoras para

esta especialidad. Los 4 ortopedistas recibieron capacitación como docentes y se realizó la primera cirugía reconstructiva de pie usando modelación 3D en los laboratorios de investigación institucional y presentación de este caso en revista internacional de alto impacto para el 2022.

La actividad de medicina nuclear estuvo centrada en el desarrollo asistencial y comercial ya que fue uno de los servicios más comprometidos por la pandemia lo que llevó a nuevas estrategias de mercado, principalmente, para aumentar los pacientes particulares en los estudios de perfusión miocárdica lo cual se logró.

Se presentó a la Revista Acta Colombiana de Cuidado Intensivo el artículo “Utilidad de la Gamagrafía de Perfusión Pulmonar en pacientes con Infección por Covid-19 y sospecha de Tromboembolismo Pulmonar” el cual está en revisión por parte del Comité Editorial. Avanzando en la cultura de excelencia se instauró el seguimiento a indicadores de desenlace en los estudios de perfusión miocárdica con seguimiento a los pacientes reportados como “normales” y los reportados como “críticos” para en el mundo real conocer la confiabilidad del estudio.

Frente a Imágenes Diagnósticas se aumentaron los agendamientos ambulatorios desde el área de postconsulta y en general aumentaron los estudios con respecto al 2020, con una atención para el segundo semestre del 2021 de 650 usuarios mes vs 200 en el 2020 y llegando a niveles del 2019 con una participación importante en lo ambulatorio de paciente no atendidos bajo el PBS.

El funcionamiento de las camas de la unidad de cuidado intensivo y de hospitalización para pacientes derivados de la pandemia fue dinámico según la necesidad, llegando a tener 32 camas exclusivas para pacientes con diagnóstico de Covid-19 en UCI de las 74 camas que tiene la institución y cerca de 70 camas en hospitalización general con dedicación a Covid-19 durante los picos que se tuvieron en el 2021. Estas modificaciones y por el nivel infeccioso de esta patología tuvimos que aumentar el personal asistencial para la atención, disminución de la rotación de camas y disminución de los márgenes en la operación.

Al igual que enfermería, fisioterapia durante la pandemia tuvo grandes retos que requirieron de una planeación logística y administrativa importante para responder a las necesidades de la institución. El servicio y los fisioterapeutas juegan un papel fundamental en todas las fases de la enfermedad de Covid-19, siendo esenciales en todo el proceso de rehabilitación del paciente desde su ingreso hasta su egreso y atención ambulatoria.

El reto para la atención en cuidado intensivo se logró aun en los momentos más críticos de los picos de demanda brindando atención a los pacientes con fisioterapeutas especialistas en cuidado intensivo y respiratorio lo que nos permitió el uso siempre por personal calificado en las diferentes tecnologías de ventilación y rehabilitación pulmonar de los pacientes respiratorios. Se continuó por parte del personal de fisioterapia con la toma de muestras diagnósticas de Covid-19 por PCR sin tener contagio atribuible a esta práctica de alta exposición.

Para el año 2021 se obtuvieron los siguientes indicadores de procedimientos realizados: 132542 terapia respiratoria, 26769 terapia física, 15287 de rehabilitación cardíaca, 78066 gases arteriales, 1529

espirometrías, 6802 de terapia de lenguaje, 3212 de terapia ocupacional, 10936 PCR y 1586 Antígenos de Covid-19, siendo la cantidad de procedimientos mayores en la historia de la Fundación en buena parte en respuesta a la pandemia.

Enfermería dentro de la institución y con mayor peso durante la pandemia, al ser quienes están al frente del paciente, tuvo un rol especial buscando preservar el recurso humano y hacer frente a la sobrecarga de trabajo por el aumento de la demanda de pacientes en las diferentes áreas de la institución. A continuación, destacamos los programas de gestión participativa; gobernanza compartida; mejoramiento continuo de la calidad; oportunidades de educación y desarrollo; liderazgo en procesos de impacto en la gestión del cuidado; humanización en la atención; bienestar del paciente y familia; empoderamiento y pensamiento crítico; capacitación continua del personal; gestión del recurso humano; organización y operacionalización de los servicios COVID-19 e identificación de necesidades para lograr el bienestar de los colaboradores.

Para destacar, se realizó el Congreso de Enfermería Internacional en el mes de septiembre con una modalidad mixta logrando excelentes resultados y en el cual se lanzó el libro "Historia de la Enfermería en la Clínica Shaio". Se obtuvo el Reconocimiento a la Enfermería de la Clínica Shaio por el Colegio Nacional de Enfermeras por la labor enfocada en el cuidado humanizado y personalizado con pacientes y familiares. También, el reconocimiento internacional "Clinical Excellence for Vascular Access Management" al grupo de Accesos Vasculares por la Sociedad internacional de enfermeras de infusiones.

El servicio de psicología asistencial se consolidó durante el año 2021 con un total de 1.361 interconsultas tanto para pacientes como familiares en los diferentes servicios de hospitalización y acompañamientos en fin de vida en procesos paliativos. Adicionalmente, hubo 1135 atenciones a pacientes de consulta externa en sus valoraciones de primera vez o control de programas especiales, garantizando atenciones basados en diferentes formas de abordaje sin generar afectaciones en la continuidad o prestación del servicio tanto hospitalario como ambulatorio. Se incorporaron dos psicólogas al equipo, las cuales centran su actividad en la evaluación, atención y seguimiento, mediante diversas estrategias a los colaboradores de la Fundación para mitigar el impacto emocional derivado por la pandemia, brindar estrategias de afrontamiento, reforzar conocimientos por medio de psicoeducación y realizar promoción y prevención por medio de abordajes individuales. Esta actividad ha tenido un alcance de 1.432 atenciones y grupales con un total de 18.024 contactos con los colaboradores en diferentes actividades que incluyen intervención personalizada y seguimiento de casos, tamizajes, publicaciones por los medios de comunicación interna de la Clínica, rondas de búsqueda activa en los servicios y pisos, actividades presenciales, encuentros virtuales, capacitaciones y talleres con el fin de psicoeducar en temáticas relevantes conforme a la salud mental.

En cuanto a nutrición, se logró con Apoyo Hospitalario, Departamento de Calidad y el operador del servicio de alimentación, unificar un menú completo para los pacientes que se encuentran hospitalizados en urgencias, logrando la satisfacción del paciente y familiares. Se implementó en el mes de noviembre el tamizaje para detectar riesgo nutricional en los pacientes ambulatorios de Rehabilitación Cardíaca. Participación en el programa de piel sana realizando la intervención nutricional en aquellos pacientes que se encuentran en riesgo o con algún grado de malnutrición por déficit,

evitando complicaciones asociadas como aumento de morbimortalidad y tiempos de estancia hospitalaria. Nuevamente se participó en el Nutrition Day, el cual se llevó a cabo en el mes de Noviembre a nivel mundial y el Grupo de Soporte Nutricional participó por primera vez con pacientes de la UCI.

En relación al laboratorio clínico se inauguró el Laboratorio de Biología Molecular y Proteómica que inició actividades el 6 de octubre 2021 en cual cuenta con los equipos más modernos para realizar pruebas moleculares. También, se obtuvo la renovación del aval por parte del Instituto Nacional de Salud como laboratorio habilitado para el procesamiento de pruebas diagnósticas de Covid-19. Se incrementó el portafolio de pruebas diagnósticas y se incluyó pruebas de carga viral de HIV, carga viral HCV, carga viral HBS, carga viral CMV, BCR/ABL, Mutación del F II Y FV de la coagulación, VPH, implementación de detección de carbapenemazas, anticoagulante lúpico screening y confirmatorio, ATT III, y anti factor Xa. Anteriormente, estas pruebas se realizaban con laboratorios externos. Por esta razón, hubo un mejoramiento de la oportunidad y de los márgenes. Se remitieron 8260 PCR diagnósticas de Covid-19 con una oportunidad de respuesta entre 24 y 48 horas y procesamiento de 2523 pruebas en la institución de octubre a diciembre diagnóstica de Covid-19 minimizando tiempos de oportunidad. Se aumentó la capacidad operativa en un 28% frente al año 2020 manteniendo tiempos de oportunidad satisfactorios y un total de 946.835 exámenes.

En salas de cirugía durante el año 2021 se realizaron 4704, discriminados así: procedimientos programados (2794), procedimientos adicionales (1538) y urgencias (572). Se realizaron 2027 consultas de cirugía ambulatoria y por clínica de dolor se realizó seguimiento a 561 pacientes. En los picos por la pandemia el personal de salas de cirugía se reasignó para brindar apoyo al servicio de urgencias. Los médicos ayudantes quirúrgicos realizaron consulta de urgencias y llamadas a familiares. Las instrumentadoras quirúrgicas realizaron fichas epidemiológicas y videollamadas a familiares de pacientes en urgencias y en las unidades de cuidado intensivo. Hubo necesidad de compartir la infraestructura de salas de cirugía hasta el mes de septiembre con el servicio de gastroenterología ya que este servicio fue habilitado para atención de pacientes de urgencias.

Se cambió del esterilizador de óxido de etileno y actualización del equipo esterilizador de peróxido de hidrógeno garantizando los procesos para el instrumental quirúrgico. Se fortaleció la pausa quirúrgica, sistema de seguridad antes de intervenciones, llegando al 85% y el proceso de información a familiares de pacientes quirúrgicos con un alcance del 95.

La pandemia fue un constante reto para los procesos de farmacia por las dificultades en la consecución de algunos medicamentos e insumos que escasearon durante el año y otros aumentaron su costo. Por esta razón, se estableció un seguimiento y control del inventario general con implementación de conteos cíclicos semanales y especiales a diario. También, se realizó la depuración de códigos e inactivación optimizando así el proceso de prescripción y dispensación para optimizar las existencias y apoyo técnico al centro de vacunación en los procesos de recepción, almacenamiento, dispensación y farmacovigilancia. Se inició el acompañamiento por parte del químico farmacéutico a las rondas del grupo de soporte e interacción con los tratantes sobre polifarmacia, efectos secundarios e interacciones medicamentosas. Se optimizó el proceso para disminuir las pérdidas por no uso de medicamentos próximos a vencer.

Dentro de la estrategia planteada de llevar a la institución a una cultura de excelencia que culmine con los respectivos certificados como centros de excelencia se definieron los centros a desarrollar en accidente cerebro vascular (ACV), cirugía robótica en urología, ERAC'S, obesidad y cirugía bariátrica, falla cardíaca, implante de dispositivos-fibrilación auricular y enfermedad coronaria. Se hizo la definición y consolidación de las estrategias para lograr la socialización del enfoque, necesidad institucional y trabajo en equipo entre las diferentes especialidades que intervienen en las rutas de atención para los centros de excelencia; conformación de los equipos primarios interdisciplinarios; identificación de los indicadores de medición de resultados y metodología de la obtención de los datos; integración del programa de educación paciente y familia para lograr la adherencia de los protocolos de atención y seguimiento de los pacientes.

Específicamente, en el centro de excelencia de ACV que es el más avanzado y muestra un cambio en el abordaje de esta patología, se cumplió con el cronograma planeado en el cual en el mes de noviembre se enviaron los documentos para solicitar la pre-certificación, bajo los estándares de la World Stroke Organisation con concepto positivo y visita de certificación para el primer trimestre del 2022. Así mismo, se ha logrado evidenciar en los procesos de atención una mejora sustancial en los tiempos de atención e intervención con una integralidad y mejora en la comunicación entre las diferentes especialidades que intervienen, logrando la calidad clínica de los servicios prestados y su mejoramiento continuo, evidenciado en los resultados clínicos de los pacientes que se han revisado periódicamente en las reuniones de seguimiento del proyecto. Esto también ha permitido incorporar un aprendizaje organizacional enmarcado en las mejores prácticas, mejoramiento continuo e innovación en la atención, impactando de forma integral en la ruta del paciente. De igual manera, se ha evidenciado un cambio en la cultura del registro de los pacientes, lo que permite que los indicadores sean acordes a la estandarización y adherencia de los procesos.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Se realizó un trabajo para mantener las relaciones laborales con los colaboradores a largo plazo llegando a la negociación y firma de la Convención Colectiva de Trabajo con el sindicato ATAS y, negociación y firma del Pacto Colectivo con trabajadores no sindicalizados con 1010 adheridos. Se implementó la reestructuración del proceso de nómina llegando a nómina electrónica con posibilidad de autogestión, este proceso llevó a correctivos en vacaciones y prestaciones sociales reduciendo los niveles de error. Se realizó auditoria y cierre de hallazgos laborales al 70% de los colaboradores. Se intensificaron los procesos de compensación, evaluación y desempeño para la totalidad de colaboradores y cumplimiento de la agenda de bienestar que a raíz de la pandemia se vio comprometida por la dificultad de actividades grupales. Se hizo un plan interno para buscar aumentar la confianza de los trabajadores en el grupo de talento humano aprovechando el cambio de director que se tuvo. Fue necesario diseñar un plan de retorno a la normalidad laboral con diferentes medidas como control de ausentismo, regreso al trabajo presencial e inicio de control de turnos en el personal asistencial. Se potenció la gestión de selección y contratación para atender la alta demanda de personal generada por la pandemia que llevó a alta rotación, aumento de los niveles de ausentismo y

necesidades de personal para atender el aumento de demanda de servicios asistenciales como pisos, unidades, urgencias y centro de vacunación.

GESTIÓN JURÍDICA

En el año 2021 siguieron los retos originados en la Emergencia Sanitaria declarada a raíz de la pandemia del Covid-19. Así las cosas, parte de las medidas implementadas estuvieron enfocadas al (i) cumplimiento de la normatividad especial; (ii) manejo y reducción de contingencias; y (iii) la creación de estrategias preventivas en vez de reactivas.

También, hubo un incremento significativo de las acciones constitucionales de tutela. Estas tutelas se relacionaban con el derecho a la salud por obligaciones propias de las EPS en vez de las IPS. En la mayoría de los casos, la Fundación fue desvinculada teniendo en cuenta que, según el Sistema General de Seguridad Social en Salud, las obligaciones de las IPS son sustancialmente diferentes a las de las EPS.

Por otro lado, no hubo un incremento de las reclamaciones judiciales en contra de la Fundación. Gran parte de estos procesos judiciales se siguen manejando directamente por la dirección jurídica.

En cuanto al programa de seguros de la Fundación, éste se renovó en abril del 2021 por una vigencia de un año. Se resalta que la cobertura del Seguro de Responsabilidad Civil de Clínicas y Hospitales se incrementó de \$6.000.000.000. a \$8.000.000.000.

En cuanto al Acuerdo de Reestructuración firmado entre la Fundación y sus Acreedores el 30 de noviembre del 2000 (el "Acuerdo"), el 24 de mayo del 2021 se reunió su asamblea de acreedores quienes acordaron la inaplicación del Acuerdo de Concertación de Condiciones Laborales Temporales suscritas con el sindicato ATAS.

En vista de lo anterior, la Fundación logró firmar una convención colectiva con el sindicato ATAS por el término de dos años y la cual beneficia a sus afiliados, pero garantiza la viabilidad financiera de la Fundación. También, se firmó un pacto colectivo con los empleados no sindicalizados.

Adicionalmente, el sindicato ANTHOC presentó un pliego de peticiones a la Fundación. El 21 de junio del 2021 se firmó el acta de cierre de la etapa de arreglo directo sin que se haya llegado a un acuerdo. Por esta razón, se convocó a un tribunal de arbitramento que deberá resolver este conflicto colectivo.

Otro hecho importante fue la terminación del Acuerdo. Éste terminó el 30 de noviembre del 2021 por cumplimiento de su término. Las acreencias no reclamadas fueron depositadas por la Fundación en un encargo fiduciario el cual tiene la instrucción de hacer el respectivo pago de estas una vez estos acreedores decidan reclamarla.

En cuanto a la gestión contractual se implementaron medidas para optimizar este proceso desde la solicitud de las diferentes áreas.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta el incremento en la cartera, se dio el apoyo necesario para lograr obtener el pago de las diferentes EPS.

En cuanto a las reuniones de la junta directiva, ésta sesionó de manera ordinaria 12 veces en todo el año de acuerdo con lo indicado en nuestros Estatutos Sociales.

Por último, la Fundación actualizó su información para permanecer como una entidad del Régimen Tributario Especial sobre el Impuesto a la Renta.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Frente a las actividades periódicas planteadas para el 2021, éstas se realizaron en un 100% (medios de comunicación interna y externa). En los proyectos especiales como el de audiovisualización de la guía para pacientes se alcanzó un 50%. En el cambio de la página web se seleccionó al proveedor y se estableció cronograma de ejecución y alcanzables. En comunicación interna, frente al acelerado crecimiento que tuvimos en las cifras del 2020 en el medio más importante que utilizamos, el correo electrónico (Infoshaio), que se podría explicar desde el teletrabajo y la necesidad de información que tenían los colaboradores al inicio de la pandemia. Por otro lado, en el 2021 hubo un desaceleramiento al volver a la "normalidad", teniendo una tasa de apertura del 46,4% y un promedio de envío de correos mensuales de 76, frente al 2020 con 63,4% y 83% respectivamente.

Se implementó el espacio audiovisual "Así vamos" buscando un mayor acercamiento de la Dirección General con los colaboradores e información de primera mano en temas de actualidad. Se incrementó el contenido educativo en formato audiovisual. Se inició la implementación de la aplicación Shaio ConectAPP con un 14,5% de descargas. La satisfacción con los medios de comunicación interna, según el resultado de la encuesta aplicada en el primer trimestre de 2021, fue del 87,3%. En cuanto a la comunicación externa, la página web es el medio de mayor alcance pasando de 29.100 consultas promedio mensual en 2020 a 38.359 promedio mensual en 2021, por la disminución en los últimos meses del 2021 se han fortalecido las acciones de SEO según recomendación de la empresa administradora de la página, cuyos resultados se esperan ver en el primer trimestre de 2022.

Las redes sociales se siguen afianzando como uno de los medios más importantes de relacionamiento, por lo que los calendarios de contenidos se siguen desarrollando bajo criterios de palabras de búsqueda y la planeación de los servicios a impulsar mediante las publicaciones. Nuestra red social más importante es Facebook, que tuvo un incremento del 6,5% de seguidores con un total de 17.831 a 31 de diciembre de 2021. Se fortaleció el tema de los Facebook live de Corazón Saludable y los webinar del Área Educación. En promedio tuvimos un encuentro mensual del primero y semanal del segundo, con nuestros especialistas. Se incrementó la presencia positiva en medios de comunicación mediante estrategias de relacionamiento.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Educación

Como eje fundamental y misional de la institución desde el Área de Educación en el año 2021 se dio cumplimiento al plan de capacitación institucional con el desarrollo de actividades presenciales y, en consecuencia, se realizaron (i) 25 talleres de simulación clínica con un alcance aproximado de 850 colaboradores, (ii) entrenamientos en guías y protocolos institucional con una cobertura superior al 90% del personal y (iii) 434 charlas académicas virtuales para el desarrollo de competencias técnicas de más de 10.968 profesionales del área de la salud. Se fortaleció el uso de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) espacio en el que se encuentran alojados 43 cursos de desarrollo propio para dar continuidad a los procesos de educación continuada del personal. Se realizaron 30 webinar dirigidos a la comunidad científica, los cuales contaron con la participación de especialistas de la clínica, con una cobertura total de 3.470 participantes y un promedio de 800.000 personas alcanzadas en Facebook. Se desarrollaron 3 eventos académicos de actualización clínica en modalidad semipresencial, con una asistencia total de 814 participantes. Se reactivó el uso del centro de simulación dictando cursos de reanimación tanto para personal interno como externo. Se inició la implementación del modelo de capacitación y entrenamiento del talento humano, en sus fases 1 y 2 (socialización y construcción de instrumentos por áreas).

Con relación al proceso docencia servicio, participamos en la formación de 1.111 residentes de primer, segunda y tercera especialidad médico quirúrgica, 96 internos y 537 estudiantes de pregrado en áreas afines a la salud. En el marco de dicha relación, se invirtió parte de la contraprestación en el mantenimiento de las condiciones de bienestar y formación tanto para los estudiantes como para los docentes. Se recibió la aprobación y concepto favorable de la sede 2 como escenario de práctica formativa, por parte del Ministerio de Educación Nacional. Como parte de la gestión para el reconocimiento como Hospital Universitario, recibimos visto bueno documental a todo el proceso de autoevaluación por parte tanto del Ministerio de Salud como de Educación y se programó visita para evaluación y verificación por parte de pares académicos para el primer trimestre del 2022.

El curso Principles and Practice of Clinical Research para el cual la Fundación cumple 5 años como sitio internacional, se culminó satisfactoriamente y continua aportando pensamiento en investigación de alto nivel a quienes toman el curso y posteriormente despliegan su conocimiento, todos los estudiantes inscritos (3 institucionales- 4 externos) aprobaron el curso sin inconvenientes y se renovó el acuerdo entre la escuela de salud pública de la Universidad de Harvard y la Fundación por 3 años más para el desarrollo del curso.

Exploratorium

Dentro de este eje, el grupo de investigación Traslacional Exploratorium en el desarrollo de la investigación básica y aplicada en ciencias experimentales y teóricas, la educación en ciencias básicas, la fisiología comparativa y clínica y la aplicación de las mismas buscando la transferencia de conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías, se presentó a la convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTel, 2021- 894. En donde fue reconocido como grupo y categorizado en C con 3 investigadores junior.

Las líneas de investigación que se declararon ante Minciencias son: 1. Salud y Medio Ambiente; destacando el dispositivo desarrollado para medición de variables físicas y control de luces RGB en un sistema Acuapónico. El artículo “Los sistemas acuapónicos como fuente de alimento con la implementación de nuevas tecnologías” y en resultados preliminares la identificación de moléculas con potencial antimicrobiano extraídas de microalgas y cianobacterias contra bacterias multiresistentes a antibióticos. 2. Bioelectromagnetismo, monitoreo y sensorica destacando el desarrollo de un electrocardiógrafo para estudiar la cardiología de artrópodos, el prototipo de un electrocardiógrafo portátil, la unidad para realizar la inactivación del virus SARS-CoV-2 causante del COVID-19 utilizando luz ultravioleta de 254 nm. 3. Biología de las alturas y aeroespacial con la participación en el evento científico 3rd Annual International Mars Society Convention 2020, con la ponencia “Bakery as primary food for colonies on Mars based on Microalgae” y en el 71st International Astronautical Congress 2021, con la ponencia “How to accelerate the production processes for the survival of human colonies”. 4. Educación, bioinformática y comunicación con proyección social con el taller de manejo inteligente de emociones por medio de titerterapia con impacto sobre el personal asistencial de la fundación; desarrollo de tecnología por medio de streaming para observación por microscopia óptica; treinta charlas académicas con diferentes expertos nacionales e internacionales en temas de ciencia y tecnología en investigación con un promedio de 25 personas por charla; la participación con tres ponencias en el “4to Festival ballenas y cantaoras” en Buenaventura; participación en la exposición Pacificanto una historia de navidad con el Jardín Botánico de Bogotá D.C.; la exposición del Museo del Marcapasos en el Club Medico de Bogotá; la creación de la revista Exploratorium, que representa una herramienta didáctica y de amplio alcance para difundir conocimiento científico y los talleres para generación de ideas innovadoras de la Fundación. 5. Fisiología comparativa- cardiobiología con la caracterización morfofuncional y electrofisiológica del sistema cardiovascular del abejorro nativo *Bombus atratus* (Hymenoptera: apidae) y el artículo “Evaluación de un sistema de captura de movimiento sin marcadores físicos basado en aprendizaje profundo para el estudio biomecánico de la tortuga “*lepidochelys olivácea*”

Investigación

Durante la vigencia 2021, se aprobaron para su ejecución veinte (20) proyectos de investigación en las diferentes líneas temáticas.

Seis (6) convocatorias fueron ganadas por el equipo de investigadores de la Fundación, las cuales se relacionan a continuación por la importancia misional:

1. Convocatoria 857/2019 de MINCIENCIAS – cuarta cohorte, cuyos resultados se publicaron en 2020 y la ejecución del proyecto inició en 2021. A través de esta convocatoria, la Fundación recibió apoyo por \$11.500.000. para realizar el alistamiento y presentación de la solicitud internacional de patente “Unidad de pedal para máscara de vía aérea” a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes – PCT”.
2. Convocatoria 874/2020 de MINCIENCIAS para “Fortalecer proyectos en ejecución de ciencia, tecnología e innovación (CTel) en ciencias de la salud con Jóvenes Talento que estén terminando o recién hayan terminado el pregrado, quienes desarrollarán actividades de CTel y de integración del enfoque de apropiación social del conocimiento, permitiendo el mejoramiento de las condiciones de salud en comunidades en condición de vulnerabilidad.” A través de esta

- convocatoria, la Fundación recibió un poyo por \$96.000.000 para el desarrollo de la propuesta “Disfunción autonómica en pacientes con ataque cerebrovascular isquémico agudo de territorio anterior como como predictor de desenlaces clínicos tempranos. Un estudio de cohorte prospectivo con enfoque de apropiación social para el paciente y la familia”. Con estos recursos fueron contratados tres (3) jóvenes investigadores institucionales durante doce (12) meses para el desarrollo de actividades que contribuyan al crecimiento de la investigación institucional.
3. Convocatoria Innovación que Late patrocinada por NOVARTIS de Colombia para el desarrollo de *FONO DX: sistema tecnológico para la prevención, diagnóstico y monitoreo de insuficiencia cardíaca secundaria a enfermedad valvular*. Este apoyo consiste en USD \$6.000 para la contratación de personal especializado y compra de materiales.
 4. Convocatoria 898/2021 de MINCIENCIAS para el registro de propuestas que accederán a los beneficios tributarios por inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación 2021. Esta convocatoria otorgó beneficios tributarios a 19 investigadores institucionales sobre sus declaraciones de renta por el desarrollo de actividades investigativas. La sumatoria del total de beneficios para los investigadores ascendió a \$365.900.000
 5. Convocatoria interna de la Universidad Militar Nueva Granada para la conformación de un banco de proyectos de alto impacto - vigencia 2021-2022. A través de una alianza interinstitucional entre la Fundación y la Universidad, se aunaron esfuerzos para el desarrollo de la investigación “Definición de un modelo para el apoyo de la comunicación médica en la planificación quirúrgica de casos de alta complejidad, soportado en herramientas de colaboración e inmersión 3D”. Esta alianza implica un aporte de \$373.119.358 por parte de la Universidad y de \$18.129.804 por parte de la Fundación para el desarrollo del proyecto.
 6. Convocatoria interna de la Universidad de La Sabana para la financiación de proyectos de investigación, creación, desarrollo tecnológico e innovación 2020, cuyos resultados y ejecución presupuestal se dan en la vigencia 2021. A través de esta convocatoria se suscribió una alianza interinstitucional entre la Universidad de La Sabana, la Universidad del Rosario y la Fundación para la financiación de la propuesta “Electroestimulador diafragmático con control automatizado de la ventilación minuto para ajustarla a las necesidades fisiológicas del individuo”, la cual implica un aporte entre las partes de \$101.787.388.

Como resultado de las convocatorias ganadas y ejecutadas durante el 2020, en la vigencia 2021 se cerraron los siguientes proyectos:

1. Convocatoria denominada Mincienciación con entidad financiadora MINCIENCIAS. A esta convocatoria se presentó la propuesta denominada “*Validación pre-comercial de dispositivo de protección facial con características de fácil remoción, desinfección y reutilización para profesionales en salud contra COVID-19 y otros microorganismos causantes de infecciones respiratorias agudas (IRA)*”, la cual fue financiada según contrato 368-2020. El total de recursos asignados para el desarrollo del proyecto fue de \$688.106.324, el cual permitió la compra de equipos de última tecnología de impresión 3D para el área de investigaciones de la Fundación y la adecuación del laboratorio de prototipado.
2. Convocatoria del Dondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas

con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana. En esta convocatoria fue financiada la propuesta “FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL. BOGOTÁ” con código BPIN 2020000100122”. A través de recursos de regalías, se nos asignó un presupuesto de \$2.511.000.000 para la construcción de un laboratorio de biología molecular para la Fundación, el cual permitió la adecuación de infraestructura y compra de equipos de última tecnología para la realización de pruebas de biología molecular que se sumarán al portafolio de pruebas que el laboratorio clínico de la Fundación realiza. Así mismo, permitió la generación de proyectos de investigación en este campo.

Tecnología de la información

En relación a tecnología de la información, durante el año 2021 se realizó un arduo trabajo en lo referente con los sistemas de seguridad informáticos. En este sentido, se ampliaron controles para filtrado de contenido, correo electrónico spam, protección virus y malware. Gracias a los esquemas de seguridad que están implementados, la Fundación no fue afectada por ataques de ciberdelincuentes. Se continúa con la migración del software de historia clínica de modelo cliente-servidor al de aplicativo Web con avances significativos como historia clínica de ingreso, evoluciones, programación de cirugías, entre otros. Se dio inicio a los proyectos para la modernización de la infraestructura tecnológica de la red WIFI y la red cableada. Se actualizaron servidores y estaciones.

Datos

Se continuó en la mejora del proceso de diagnósticos en historia clínica para poder tener la información asistencial de la Fundación estructurada, confiable y medible, base para cualquier proyecto de inteligencia artificial que se emprenda. Este cambio cultural en el cuerpo médico ha sido de difícil ejecución ya que no se utiliza de manera rutinaria las bases de datos oficiales del país como Cie 10 o CUPS por ejemplo. Se siguió utilizando Redcap como software para estructurar las bases de datos de los diferentes proyectos de investigación y se inició la estructuración de indicadores de desenlace o resultados que son vitales para avanzar en la cultura de excelencia y posterior certificación. En el contexto de la pandemia por SARS-CoV-2 el departamento de datos apoyó la gestión operativa de respuesta y planes de acción de los entes regulatorios como de necesidades internas para construir planes de acción.

GESTION EN RESPONSABILIDAD SOCIAL

A partir del segundo semestre del 2021, se creó la Dirección de Sostenibilidad y Responsabilidad Social. Lo anterior, atendiendo las recomendaciones dejadas por el ICONTEC acerca de estructurar el sistema de gestión de responsabilidad corporativa con referentes y tendencias como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Pacto Global, Empresa Familiarmente Responsable, Hospital Verde, la clasificación por grupos de interés, y la implementación de las acciones y programas en materia de responsabilidad corporativa y sostenibilidad.

Con base en ello se ha avanzado en: 1. Socialización a nivel general de la creación y objetivos de la responsabilidad social y sostenibilidad; 2. Presentación del Modelo de Sostenibilidad de la Fundación con base en la ISO 26000.; 3. Solicitud y aceptación ante la ONU de nuestra adhesión al Pacto Global; 4. Desarrollo con el Grupo Evaluador de la Matriz de Sostenibilidad alineada a nuestra Planeación Estratégica, a fin de establecer los temas que impactan de manera positiva nuestras acciones y sean relevantes frente a nuestros grupos de interés y el desarrollo sostenible de la Institución y su interacción con el entorno; 5. Reuniones de acercamiento con algunos grupos de interés como la Junta de Acción Comunal del barrio Morato y San Nicolás, Operación Sonrisa y Fundación Alejandro Corazón; 6. Desarrollo de actividades en el marco ambiental como ha sido el reconocimiento de nuestra Institución en la Red de Hospitales Verdes y Saludables con certificación en el buen uso y manejo de los recursos en: Agua, Energía, Residuos, Sustancias Químicas, así como en los objetivos de Liderazgo y Productos Farmacéuticos; y 7. Definición del Plan Estratégico para la Sostenibilidad de la Institución, atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por las Naciones Unidas.

Debido a la pandemia, los programas quirúrgicos de responsabilidad social se disminuyeron ya que la regulación normativa y el riesgo epidemiológico no permitió, durante gran parte del año, realizar las intervenciones que normalmente se realizan en el programa Corazón Colombia y en Operación Sonrisa.

GESTIÓN EN APOYO HOSPITALARIO

Se continuaron alianzas estratégicas con nuestros proveedores de servicios. Solamente se realizó cambio en la operación de lavandería por una empresa, que además de su costo razonable y renovación de toda la ropa hospitalaria, trabaja con personas discapacitadas, lo cual apoya los objetivos de sostenibilidad de la Fundación. Se integró la operación de camilleros al área de Apoyo Logístico para generar unidad en los criterios en el manejo de servicios tercerizados, requisito de los procesos de habilitación y acreditación en interdependencia de servicios. A pesar de los efectos de la pandemia se mantuvo una baja rotación de personal en los outsourcing y baja tasa ausentismo y accidentalidad. Se mantuvieron beneficios para nuestros colaboradores con descuentos en servicios de alimentación.

Gestión de mantenimiento y Obras

En el año 2021 se llevó a cabo el plan general de mantenimiento de planta física de forma parcial debido a que se dio prioridad a la atención de la pandemia por el Covid-19. Sin embargo, se realizó mantenimiento preventivo y remodelación de los servicios de admisiones, centro de vacunación, epidemiología, salas de hemodinamia 2 y 4. La remodelación de estas áreas se realizó cumpliendo al máximo con los requisitos de habilitación. También, se realizó la renovación de equipos de aire acondicionado que dan cobertura a equipos de gran importancia como los tomógrafos en radiología. Se dio cumplimiento al mantenimiento de equipos industriales en un 100%, manteniendo así la seguridad en estos equipos de soporte vital para la Fundación.

Se fortaleció el equipo humano de mantenimiento con capacitación continua y entrenamiento en actividades que permitieron un ahorro económico de un 60% en mano de obra en actividades de generales y carpintería. Se cumplieron de forma satisfactoria los indicadores de gestión con el mismo equipo humano a pesar que las incidencias a resolver aumentaron en un 14% con respecto al año 2020

y, a pesar de las dificultades en consecución de materiales y altos costos de los mismos, se adelantaron obras de importancia para la Fundación.

Ingeniería Biomédica

Se dio cumplimiento al cronograma de mantenimiento preventivo de la tecnología biomédica, así mismo, se actualizaron los contratos de mantenimiento preventivo con proveedores externos para garantizar el buen funcionamiento de los equipos biomédicos. Se realizó seguimiento y control del presupuesto para garantizar un buen manejo de los bienes y del gasto. Se cumplieron las metas establecidas para cada uno de los indicadores de gestión del área. Se realizaron negociaciones estratégicas para obtener descuentos en los costos de los dispositivos de equipos. Se fortaleció el programa de Tecnovigilancia, a través de la implementación de rondas de seguridad, con el enfoque de riesgo y seguridad al paciente, obteniendo como resultado mayor adherencia del personal asistencial y previniendo el daño de la tecnología. Se establecieron rondas de seguridad en el proceso de gases medicinales, para mitigar y controlar pérdidas del medicamento.

Se realizó renovación de tecnología biomédica, para garantizar la oportunidad de atención de los pacientes. Se finalizó con resultado satisfactorio, el proyecto de actualización de tecnología con las diferentes entidades en el marco de la emergencia sanitaria.

Gestión ambiental

Para el año 2021 se instaló un sistema de gestión de desechos orgánicos en el área de salas de cirugía, que en comparación con el uso tradicional de pisingos y patos, tiene un uso eficiente de agua y energía y no requiere proceso de esterilización. Por lo cual es un avance para que la Fundación continúe aportando al medio ambiente. Para disminuir la generación de residuos como el Icopor, se solicitó a proveedores, reemplazar las neveras de Icopor donde llegan los medicamentos de cadena de frío, por neveras reutilizables, disminuyendo así el impacto en el medio ambiente. En cuanto al Centro de Vacunación, se logró entregar sin faltantes a los gestores de residuos autorizados, los viales vacíos de vacunas en contra del Covid-19 en las mismas cantidades en las que llegaron, asegurando así, que no se presentaran pérdidas y cumpliendo con la normatividad vigente en este proceso. Se fortaleció programa de Vigías Ambientales, logrando aumentar el número de vigías en un 20% con respecto al año anterior, lo que representa más presencia de personas conocedoras de temas ambientales en los servicios, quienes constituyen un apoyo en la correcta segregación de residuos y uso eficiente de agua y luz. Se mantuvo por encima del 60% la generación de residuos aprovechables en comparación de los residuos ordinarios o no aprovechables, lo que indica una buena adherencia a los protocolos de manejo de residuos al interior de la clínica. Se renovó la certificación de Hospitales Verdes y Saludables, con 7 objetivos de sostenibilidad certificados en cumplimiento y como comprobante del compromiso para reducir la huella climática y promover la salud ambiental.

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Se realizaron auditorias y seguimientos a varios procesos destacando la Gestión de Apoyo Hospitalario (Baja de Activos Fijos, Proceso de Mantenimiento); Gestión del Recurso Humano (Liquidación de Vacaciones); Gestión Financiera (Pasivo Estimado, Arqueos de Caja y Gestión de Cobro y Recaudo de Cartera); Gestión Operativa (Facturación y Radicación); Gestión de Inventarios (Baja de vencidos y averiados, ajustes de inventario, inventarios de propiedad y consignación); Seguimiento al Cumplimiento de los Protocolos y Procedimientos Institucionales (Procesos Disciplinarios); Regulación de Precios (medicamentos y dispositivos médicos) y SARLAFT.

Se programaron 108 actividades de auditoria y seguimiento en el año 2021 contra 96 en el 2020, ejecutándose el 63% en el 2021 contra 62,5% en el 2020, y 163 solicitudes administrativas de proceso, áreas y servicios que se gestionaron como respuesta a necesidades de la Fundación.

DESARROLLO DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA FUNDACIÓN CON SUS ACREDORES EN LOS TÉRMINOS DE LEY 550 DE 1999

De conformidad con lo pactado en el Acuerdo y cumpliendo las modificaciones efectuadas al mismo, se causaron los intereses establecidos con los acreedores de este acuerdo.. Igualmente la Fundación, dando cumplimiento a lo acordado, transfirió, tanto los abonos a capital como los intereses, en cuotas trimestrales. El 30 de noviembre de 2021 se dio por culminado el acuerdo cumpliendo con los acuerdos y contando con el visto bueno del Comité de Vigilancia. También, se informó lo anterior a la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia Nacional de Salud y demás entes supervisores.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante "SARLAFT")

En cumplimiento a lo establecido en la Circular No.009-2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, se presentaron las principales actividades desarrolladas para lograr el cumplimiento y control efectivo de las normas establecidas para el SARLAFT, durante el año 2021. Se cumplió el 100 % de los reportes mensuales a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, para el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el manual para la implementación y puesta en marcha del SARLAFT. Se efectuó el registro en la base de datos de la Fundación la creación y actualización de un total de 467 proveedores, clientes, , estudiantes, 479 personas de las empresas de outsorsing, 1379colaboradores de la Fundación. Se realizaron un total de 5.143 consultas de seguimiento y monitoreo. Se cumplió con las capacitaciones dando que el 98.53% la aprobó en las inducciones efectuadas mensualmente a colaboradores y estudiantes.

Para adecuarse a la Circular Externa No. 2021170000005-5 de la Superintendencia Nacional de Salud y al Decreto No. 830 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, se está adelantando la revisión, ajustes y cambios necesarios al manual, políticas y procedimientos del SARLAFT y creando el nuevo manual, políticas y procedimientos del SICOE, para ser aprobados por la Junta Directiva.

DESARROLLO DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

De conformidad con lo pactado en el acuerdo de Reestructuración y cumpliendo las modificaciones efectuadas al mismo, se causaron los intereses establecidos con los acreedores de la Ley 550. Igualmente, la Fundación, dando cumplimiento a lo establecido se giró tanto los abonos a capital como los intereses en cuotas trimestrales.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 603 DE 2000

En cuanto al estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación, el software y derechos de autor se encuentran debidamente legalizados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

La Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 788 del Código de Comercio adicionado por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

IMPLEMENTACIÓN FACTURACIÓN ELECTRONICA

De conformidad con la Resolución No. 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la DIAN, la Institución el 4 de agosto de 2020 dio cumplimiento con lo consagrado en la misma, e inició la generación de la facturación electrónica, para lo cual escogió como proveedor tecnológico a la firma FACTURE S.A.S.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ADMINISTRADORES

La Fundación no celebró ningún tipo de operación comercial con sus administradores.

METAS PARA EL AÑO 2022 Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL EJERCICIO

Las proyecciones asistenciales y financieras para la Fundación para el año 2022 están llenas de incertidumbres derivadas de la pandemia que aún continua y dependerán en gran medida de nuevos picos epidemiológicos y del éxito de las campañas de vacunación en contra del coronavirus Sars Cov2 que deben llevar a una normalización en la atención o definitivamente a convivir con una enfermedad que debe volverse epidémica. Los costos de operación de la Fundación que se elevaron, en respuesta a la pandemia, deben disminuir de manera significativa. En este periodo se espera contar con los nuevos y/o mejorados servicios asistenciales diferenciadores como (i) la unidad de ECMO, no solo respiratorio sino como soporte cardiaco, (ii) el tomógrafo más potente de Colombia que instalaremos

en el primer semestre del año; (iii) el avance en los centros de excelencia que nos visibilizaran en la muy alta complejidad y (iv) el programa de sensórica. Estos deberían ayudar a lograr incrementos en la facturación y en los márgenes necesarios. Estos programas asistenciales van soportados en cambios muy importantes que se proyectan para el 2022 como una nueva página web acorde a las necesidades digitales, una nueva infraestructura sobre los inmuebles que posee la Fundación sobre la manzana de la Avenida 116 y en la manzana principal actual y la actualización en hardware proyectarán a la institución como una entidad futurista.

El 2022 se espera sea un año de recuperación a nivel mundial explicado en gran parte por un rebote estadístico, con una mayor operación de los distintos sectores económicos a la registrada en 2021.

Al igual que se presupuestaba para el 2021, se espera para el 2022 un pico en la atención de pacientes con enfermedades diferentes al Covid-19, que por la pandemia, no fueron atendidos oportunamente por los sistemas de salud. Estos serán pacientes más complejos que llevarán a menor rotación de camas y menor posibilidad de generar rentabilidad a pesar de ser más costosos. Este aumento del costo médico de los pacientes en el sistema posiblemente hará insuficiente la UPC histórica y generará alteraciones en los pagos por las EPS y posiblemente aumento de la cartera. Se suma a lo anterior el costo de los pacientes post Covid-19 en rehabilitación tanto hospitalaria como domiciliaria no considerada en la UPC y el aumento en infecciones multiresistentes por las largas estancias e infecciones agregadas al Covid-19 que harán más complejo y costoso su tratamiento. Las intervenciones en precios de medicamentos seguirán sucediendo en el sistema y disminuyendo los márgenes y más cuando el atraso tarifario en cups sigue siendo muy importante.

Aprovecho para agradecer a los miembros de la Junta Directiva, a las aseguradoras contratantes, a los proveedores, contratistas, al cuerpo médico, trabajadores, y donantes por su apoyo durante el año 2021 pues sin su concurso y participación no hubiera sido posible alcanzar los logros mencionados.

Cordialmente,



GILBERTO ANDRÉS MEJÍA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL
FUNDACIÓN ABOOD SHAIO